

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMDISGRAL S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, el 31 de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 17h00, se reúnen en el domicilio de la Empresa, en la Cdla. Guayacanes Mz. 183 A Solar 11-12, los Accionistas de la Compañía: IMDISGRAL S.A., a saber: 1.- Ing. José Lutgardo Domínguez Cedeño, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 700 acciones y la Ing. Ileana Yambo Mata, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 300 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de un mil dólares, deciden reunirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver el orden del día de los siguientes puntos:

1. Revisión Y Aprobación de los Estados Financieros de la Cía. Imdisgral S. A. año 2016
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Cía. Imdisgral S. A. año 2016
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Cía. Imdisgral S. A. año 2016

Preside la reunión el Ing. José Domínguez Cedeño, una vez que se ha leído el primer orden del día, el presidente menciona que se debe realizar la revisión y aprobación de los Estados Financieros los mismos que contienen las notas respectivas, donde muestran los resultados obtenidos en el año 2016; luego de lo cual, los accionistas deciden aprobarlos y disponen que la pérdida neta se acumule y se netee en el patrimonio. Como segundo punto del orden del día es conocer y aprobar el Informe que han sido presentados por el Gerente General, Ing. Ileana Yambo Mata una vez revisados y analizados por la Junta de Accionistas el informe, se procede por unanimidad a aprobarse. Como tercer punto del orden del día es conocer y aprobar el informe del Comisario de la CIA Imdisgral S. A., emitido por la C.P.A. Cindy Macías León, lo que es aceptado por unanimidad por los presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 18H00, firmando para constancia el presidente y secretaria .

Ing. Ileana Yambo Mata
Secretaria de la Junta

Ing. José Domínguez Cedeño
Presidente de la Junta